



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



Santa Fe, 10 de Enero de 2024.-

REF: CENTRO DISTRITO ESTE – PRADO ESPAÑOL

Sr. Director de Seguridad
En Espacios Públicos
Eduardo CARASA
S ____/____ D:

Me dirijo a Ud. con el fin de informarle la situación en el establecimiento mencionado en la referencia. Nos solicitan la presencia de personal técnico a fines de verificar el sistema de alarma ya que la sirena se activa sola y no cesa de activarse.

Se realiza el relevamiento del sistema en cuestión, y el técnico detecta problemas electrónicos en la placa, cableado quebradizo por antigüedad y sensores obsoletos y en mal estado. Siguiendo la revisión del equipamiento se recomienda el cambio de todos los sensores existentes. También nos solicitan la posibilidad de contemplar una ampliación en el sector cocina el cual comunica con las oficinas y posee ventanas hacia el exterior. Así mismo, debido a un robo anterior, nos solicitan la posibilidad de instalación de pulsadores de pánico en determinados lugares. Visto lo solicitado y lo requerido, es que se sugiere de los siguientes materiales y componentes:

- 1 KIT DSC 1832 (Placa – Gabinete – Batería 12V 7Ah – Transformador – Teclado LCD PK5501)
 - **Deberá identificarse desde donde toma tensión en el tablero de luces**
- 1 Módulo Expansor de 8 Zonas DSC PC5108
 - **Instalar dentro del gabinete principal**
- 1 Sensor Magnético
 - **Como Tamper de Central**
 - **Deberá estar atornillado a la caja, no se aprobará de estar pegado**
- 8 Sensores de Movimiento DSC LC104W
 - **Reemplazar 7 sensores de movimiento**
 - **Agregar 1 sensor de movimiento en Cocina**
- 3 Pulsadores de Emergencia sin retención
 - **2 instalar en cada Caja Municipal**
 - **1 Oficina Administrativa**
- 1 Sirena Exterior con Tamper de 120dB
 - **Colocar la Sirena nueva en el interior del establecimiento**
 - **Reconectar la sirena vieja en el exterior**
- 1 Comunicador NtLink4G
- 150mts Cable interior MultiPar de 6 pares



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



- El cableado debe estar protegido de los espacios abiertos, en caso de pasar por áreas que dan fuera del resguardo
- Amurado a paredes con tacos Fisher y tornillos
- Instalación, Configuración y Mano de Obra
 - Actualizar contactos y usuarios
 - El cableado debe estar protegido de los espacios abiertos, en caso de pasar por áreas que dan fuera del resguardo
 - Conectar el cableado respetando el par correspondiente en cada zona y colores en el BUS de Datos
 - Todos los equipos deben estar correctamente amurados a paredes, al igual que los magnéticos. No se dará por aprobada instalaciones sujetas con pegamento
 - Se deberá completar las planillas entregadas por Sala de Monitoreo, actualizando el listado de usuarios de sistema y contactos

Todo cambio debe ser configurado para su monitoreo desde la Sala de Monitoreo en el Palacio Municipal, se deberá relevar y agregar los usuarios, cargados con sus claves y completando el formulario provisto. Este formulario deberá ser entregado al finalizar la instalación. La instalación debe resguardar los conductores y empalmes cable canal, en donde no sea posible el paso por las cañerías designadas para el sistema, pegado a las paredes, techos y zócalos no solo por cola o doble cinta engomada sino con Fisher o similar. La SIM CARD será provista por Sala de Monitoreo.

Sin otro particular, y quedando a disposición para cuanto sea necesario, saluda a Ud. muy atte.

Alvaro Casco
Jefe de Departamento (s)
Centro de Monitoreo
Municipalidad de Santa Fe